

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA.LTDA., CELEBRADA EL DE 27 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en Cdla Ferroviaria Malecón Eloy Alfaro #405 y Calle Octava., se reunieron en Junta General los socios de la COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MOSS CIA.LTDA. Los señores (ras): 1) AVELLAN BOLANOS AURORA FILOMENA, propietaria de 3334 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en su totalidad ; 2) MONTENEGRO CAMBA PAOLA ALEXANDRA, propietaria de 3333 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en su totalidad; 3) MORA LOPEZ AURA GLADYS, propietaria de 3333 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en su totalidad.

También asiste a esta Junta la Comisario de la compañía ING.CPA ANA MERCEDES CAMPOVERDE GUAMANQUISPE. Se dejó constancia que se efectuó la convocatoria previa de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y especialmente en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014, en la forma de notificaciones personales y por correo electrónico tanto a los Socios como al comisario. El quorum de los socios asistentes representa la totalidad del capital Social de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente destino de los resultados.**

Presidió la Junta su titular, señora MONTENEGRO CAMBA PAOLA ALEXANDRA y actuó como Secretario la Gerente General, señora AVELLAN BOLAÑOS AURORA FILOMENA.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones y Socios, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital Social de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los socios los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**

Pasando a considerar el primer punto y el segundo punto del orden del día y luego de leer los respectivos informes, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario, ambos al respecto del ejercicio 2016

Pasando a considerar el tercer punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera (Balance General) cortado al 31 de Diciembre del 2016, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios y las Notas a dichos Estados Financieros, cortados a esa fecha.

Inmediatamente toma la palabra la Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades del Ejercicio fiscal 2016, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago del impuesto a la renta correspondiente, si las hubiere, no sean repartidas entre los socios sino más bien sean acumuladas para futuras contingencias.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente (a) concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los Socios asistentes junto con el Presidente y la Gerente General.

CERTIFICO: Que esta copia del Acta de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Moss Cia. Ltda. Celebrada el día 27 de Marzo del año dos mil diecisiete, es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los archivos de la Compañía, a los que remito en caso necesario.



**Sra. AURORA AVELLAN BOLAÑOS
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS**